



FCM
Facultad de
Ciencias
Médicas

140 AÑOS
1877 - 2017



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Exp.0013809/2017

Córdoba, **04 SEP 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Semiología UHMI N°4 – Hosp. Misericordia Dra. Mónica Tolosa, en la cual solicita se otorgue la función de Instructor en el Área a los Profesionales que colaboran con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 10/08/2017;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Área a los Profesionales Médicos Flor Rossana Isabel CORAL GUERRA DNI: 18.608.118, Jorge Agustín Temistocles GATICA DNI: 32.157.991 y EriKa Annabella Fernanda VAGO DNI: 23.014.862, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Semiología UHMI N° 4 – Hosp. Misericordia, en el período lectivo 2017.

Art.2°.- La función que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- La Señora Profesora solicitante será la responsable de controlar los comprobantes de pago actualizados de los Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales periódicamente a fin de que se compruebe las vigencias de las pólizas.

Art.5°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°:
NB.BC.vch.

Prof. Dr. ROGELIO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1531